



CENTRO INTERNACIONAL  
PARA INVESTIGACIONES  
EN DERECHOS HUMANOS



Colectiva para la Defensa de los  
Derechos de las Mujeres en Guatemala



# Informe de Desempeño sobre la Implementación del 4to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto desde las Organizaciones de Sociedad Civil: 2018-2019

## AVISO LEGAL

Este documento ha sido posible gracias al generoso apoyo del Pueblo de los Estados Unidos a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID). El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva del Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo y la Paz (CEIDPAZ), Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CiiDH), Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala (CODEFEM), y Fundación Prosperiti GuateCívica (GuateCívica), y el mismo no necesariamente refleja la perspectiva de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos de América.



**Participación Cívica**

Sociedad Civil transformando el futuro

COUNTERPART  
INTERNATIONAL



## Presentación

La Alianza de Gobierno Abierto (AGA) es un esfuerzo multilateral creado en 2011 por iniciativa de ocho países de los cinco continentes para establecer y desarrollar, en los gobiernos de los países adheridos, mecanismos orientados a diseñar e implementar compromisos que mejoren la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos.

Guatemala se adhirió en 2012 a la Alianza de Gobierno Abierto. Desde la adhesión se han co-creado e implementado cuatro Planes de Acción Nacionales (PAN) sobre Gobierno Abierto. Actualmente, se encuentra en implementación el 4to plan, el primero en estar en un proceso de cambio de gobierno.

El Proyecto Participación Cívica, financiado por USAID e implementado en Guatemala por Counterpart International, ha sido la única instancia de cooperación internacional dándole apoyo técnico y financiero durante la implementación del 4to PAN. Como tal, el Proyecto Participación Cívica identificó cuatro organizaciones de sociedad civil que se han mantenido involucradas y presentes tanto en el Comité Técnico como la Mesa Técnica de Gobierno Abierto durante el año 2019 a fin de contar con el expertise de estas y desarrollar un informe de desempeño sobre la implementación del 4to PAN.

Las organizaciones que desarrollaron el informe incluyen: el Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo y la Paz (CEIDPAZ), Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos (CiidH), Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala (CODEFEM), y la Fundación Prosperiti GuateCívica.

Como un resultado, el presente informe tiene como objetivo realizar una evaluación de desempeño sobre los procesos, acciones y decisiones durante la implementación del 4to PAN (2018-2019) desde la mirada de las organizaciones de sociedad civil (OSC) que forman parte de la Alianza de Gobierno Abierto. A las OSC les servirá para liderar y propiciar la continuidad de la iniciativa de Gobierno Abierto, apoyar a una institucionalidad más fortalecida, y poder propiciar una participación de las OSC más diversa y representativa, que, a través de la experiencia y buenas prácticas adquiridas, proponga mecanismos más efectivos en materia de transparencia, rendición de cuentas y anticorrupción.

En virtud del cambio de gobierno en enero 2020, este informe también pretende ser una referencia tanto a los actuales funcionarios encargados y OSC involucradas, como para nuevos funcionarios y OSC, con el objetivo de ser una base para el seguimiento, mejoramiento y cumplimiento de los próximos Planes de Acción Nacionales, haciendo acopio de acciones estratégicas que sigan impulsando la sostenibilidad de la Alianza de Gobierno Abierto en Guatemala.

## Índice

Presentación.....	1
Índice.....	2
Índice de Gráficos.....	3
Índice de Tablas.....	3
Acrónimos y Glosario.....	4
I. Antecedentes.....	6
a. Instancias y Marco Institucional de Gobierno Abierto en Guatemala.....	7
II. Proceso de Co-creación e Implementación del 4to PAN.....	9
a. Proceso de Co-creación.....	9
b. Resultado del Proceso de Co-creación del 4to PAN.....	12
c. Proceso de Implementación.....	13
d. Logros en el Proceso de Implementación.....	14
e. Desafíos en la Implementación del 4to PAN.....	14
III. Participación Social en los Procesos de Co-creación e Implementación.....	16
a. Participación Social en el 4to PAN (2018 – 2020).....	17
b. Sectores Sociales que Participan en la Alianza de GA Guatemala.....	17
IV. Relacionamiento entre AGA/OGP y OSC.....	21
a. Mecanismo Independiente de Revisión.....	20
b. Otros Espacios de Relación entre la AGA/OGP y OSC.....	22
V. Relacionamiento entre OSC y Cooperación Internacional.....	23
a. Breve Descripción del Rol de Cooperación Internacional en la AGA.....	23
b. Relación entre OSC y Cooperación Internacional.....	23
VI. Evaluación de la Relación entre OSC y GPAT a través del Comité Técnico.....	27
a. Institucionalidad de la Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia.....	28
b. Criterios para Evaluar la Relación entre GPAT y OSC.....	28
b. Resultados de la Evaluación.....	29
VII. Mecanismos de Participación y Gobernanza y para la Alianza de Gobierno Abierto en Guatemala.....	32
a. Importancia de los Mecanismos de Participación y Gobernanza.....	32
b. Proceso de Aprobación de los Mecanismos de Participación y Gobernanza.....	33
VIII. Conclusiones.....	35
IX. Recomendaciones.....	37

## Índice de Gráficos

Gráfico 1 Integración de Guatemala a la Alianza Global para Gobierno Abierto .....	6
Gráfico 2 Estructura Orgánica de la GPAT .....	7
Gráfico 3 Marco jurídico de la Participación Social según la Alianza de Gobierno Abierto .....	8
Gráfico 4 Implementación del 4to PAN de Gobierno Abierto.....	13
Gráfico 5 Dinámica de la participación social en el 4to Plan de Acción Nacional AGA Guatemala .....	20
Gráfico 6 Organigrama Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia.....	27
Gráfico 7 Conformación del Comité Técnico de Gobierno Abierto .....	28
Gráfico 8 Participación de OSC en reuniones del Comité Técnico durante el año 2019 (hasta el 28 de noviembre de 2019).....	29
Gráfico 9 Participación de OSC en reuniones del Comité Técnico durante el año 2019 (hasta el 28 de noviembre de 2019).....	30
Gráfico 10 Pasos para la aprobación de la Estrategia Nacional de Gobierno Abierto y Manual de Mecanismos de Participación y Gobernanza .....	33

## Índice de Tablas

Tabla 1 Participación social en Planes de Acción Nacionales de AGA Guatemala .....	16
Tabla 2 Sectores sociales representados en el 4to Plan de Acción Nacional de AGA 2018-2020 .....	17
Tabla 3 Resumen de Cooperación a proyectos de Gobierno Abierto OGP Guatemala y sociedad civil por parte del Proyecto Participación Cívica.....	24
Tabla 4 Participación de Guatemala en los Encuentros Globales – Regionales de AGA .....	26

## **Acrónimos y Glosario**

AGA:	Alianza para el Gobierno Abierto
ASIES:	Asociación de Investigación y Estudios Sociales
AVANCSO:	Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala
CALDH:	Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos
CEGSS:	Centro de Estudios para la Equidad y Gobernanza en los Sistemas de Salud
CEIDPAZ:	Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo y la Paz
CiidH:	Centro Internacional para Investigaciones en Derechos Humanos
CERIGUA:	Centro de Reportes Informativos de Guatemala
CIEN:	Centro de Investigaciones Económicas Nacionales
CIEP:	Centro de Investigación y Educación Popular
CIPRODENI:	Coordinadora Institucional por los Derechos de la Niñez
CODEFEM:	Colectiva para la Defensa de los Derechos de las Mujeres en Guatemala
COINDE:	Consejo de Instituciones de Desarrollo
CONGCOOP:	Coordinadora de Cooperativas y ONG's de Guatemala
COPRET:	Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico
CPI:	Counterpart International
DOSES:	Asociación Desarrollo, Organización, Servicios y Estudios Socioculturales
FLACSO:	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FUNDESA:	Fundación para el Desarrollo de Guatemala
GA:	Gobierno Abierto
GPAT:	Comisión Presidencial de Gestión Pública y Transparencia
GuateCívica:	Fundación Prosperiti GuateCívica
ICCPG:	Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala
IDESAC:	Instituto para el Desarrollo Económico y Social

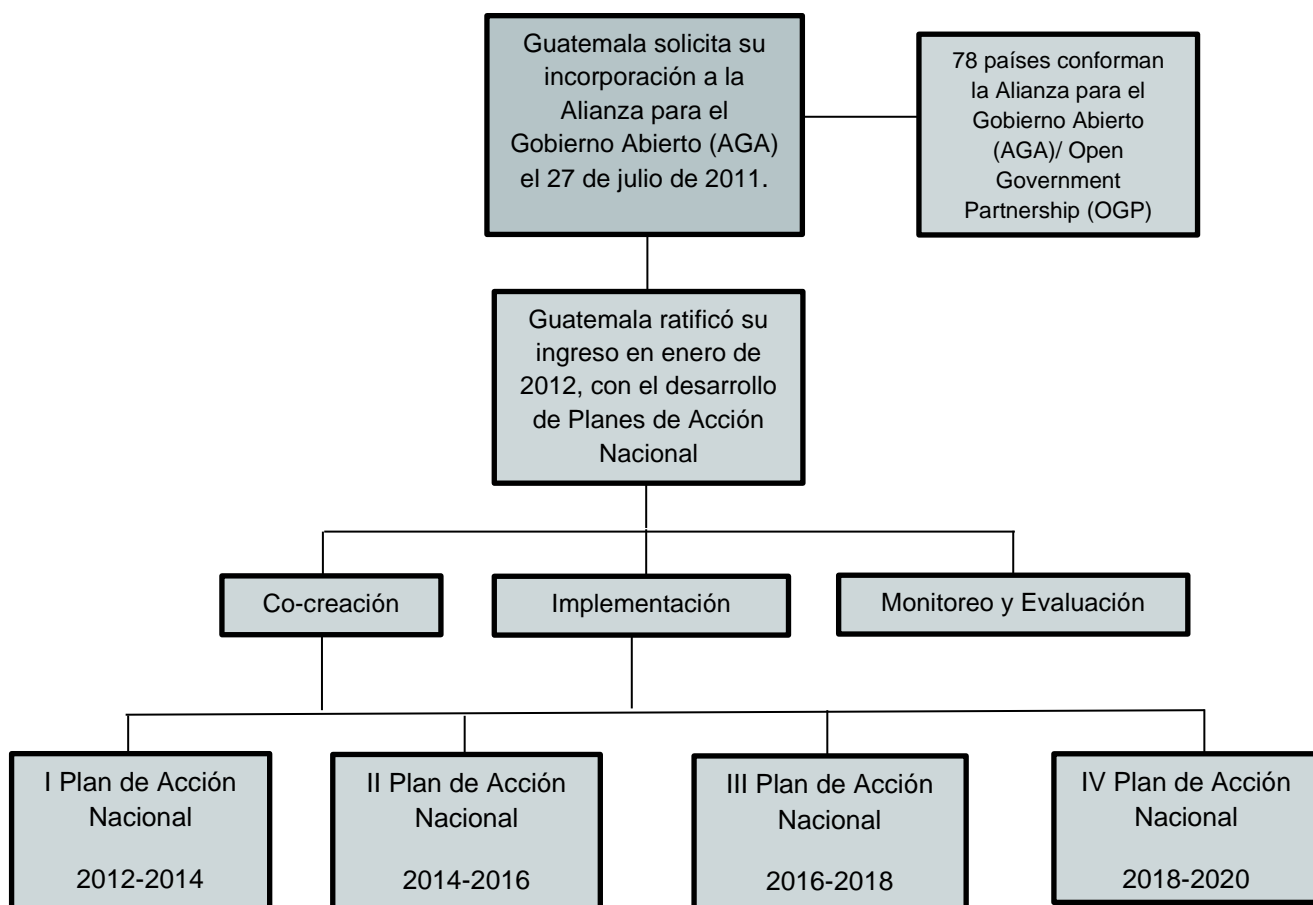
IEPADES:	Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible
IGER:	Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica
INAP:	Instituto Nacional de Administración Pública
MRI:	Mecanismo de Revisión Independiente
MTGA:	Mesa Técnica de Gobierno Abierto
ODHAG:	Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala
OEA:	Organización de Estados Americanos
OGP:	Open Government Partnership ( <i>en español: Alianza para el Gobierno Abierto</i> )
OSC	Organizaciones de Sociedad Civil
PAN:	Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto
PDH:	Procuraduría de los Derechos Humanos
PdC:	Punto de Contacto
PPC:	Proyecto Participación Cívica
USAID:	United States Agency for International Development ( <i>en español: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional</i> )

## I. Antecedentes

Gobierno Abierto surgió en el seno de la Asamblea General de Naciones Unidas en julio 2011. Como iniciativa multilateral, tiene el objetivo asegurar compromisos concretos de los gobiernos para promover la transparencia, capacitar a los ciudadanos, combatir la corrupción y aprovechar las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernabilidad.<sup>1</sup>

Los países pueden adherirse voluntariamente a la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), siempre que cumplan algunos requisitos para calificar como elegibles. Posterior a su calificación, los gobiernos deben adherirse oficialmente a la AGA expresando su compromiso de cumplir con los principios de la Declaración para un Gobierno Abierto identificar al organismo de alto nivel que va a liderar las relaciones con AGA, y nombrar un Punto de Contacto cuyas funciones están contenidas en un Manual específico, generado desde la Unidad de Apoyo de la AGA, una pequeña secretaría permanente con sede en Washington, D.C., que trabaja en estrecha colaboración con el Comité Directivo para avanzar en los objetivos de la AGA.<sup>2</sup>

Gráfico 1 Integración de Guatemala a la Alianza Global para Gobierno Abierto



**Fuente:** Elaboración OSC que participan en Gobierno Abierto.

<sup>1</sup> <https://www.opengovpartnership.org/es/about/>

<sup>2</sup> <https://www.opengovpartnership.org/es/about/team/staff/>



La iniciativa de Gobierno Abierto en Guatemala ha co-creado e implementado hasta enero 2020, cuatro Planes de Acción Nacional (PAN). El 4to PAN concluirá su implementación en el mes de agosto y en el mes de marzo 2020 se iniciará la co-creación del 5to. PAN.

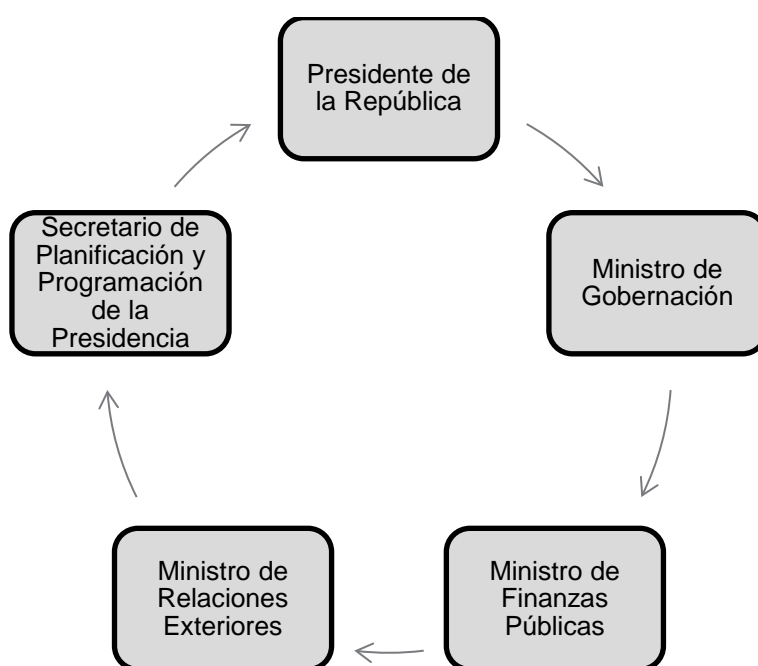
### a) Instancias y Marco Institucional de Gobierno Abierto en Guatemala

La Alianza de Gobierno Abierto en Guatemala ha contado con un marco legal que le ha permitido desarrollar sus acciones en concordancia con los estándares, valores y el marco normativo de la Unidad de Apoyo de la AGA.

Es así como en el año 2012 se creó de manera temporal la Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico (COPRET), por medio del Acuerdo Gubernativo 360-2012 del Ministerio de Gobernación. Comisión que estaba presidida por la Vicepresidencia de la República y que fue el primer Punto de Contacto con AGA.

Este Acuerdo fue reformado en marzo 2018, por el Acuerdo Gubernativo 41-2018, en cuyos considerandos se menciona que los contenidos sobre información pública, archivos institucionales, innovación tecnológica, participación ciudadana, rendición de cuentas y transparencia fiscal del Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2016 – 2018), ameritan la readequación de la COPRET, que pasa a ser Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia (GPAT), presidida por el Presidente de la República e integrada por los Ministros de Gobernación, Finanzas Públicas y Relaciones Exteriores, así como, por el Secretario de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN).

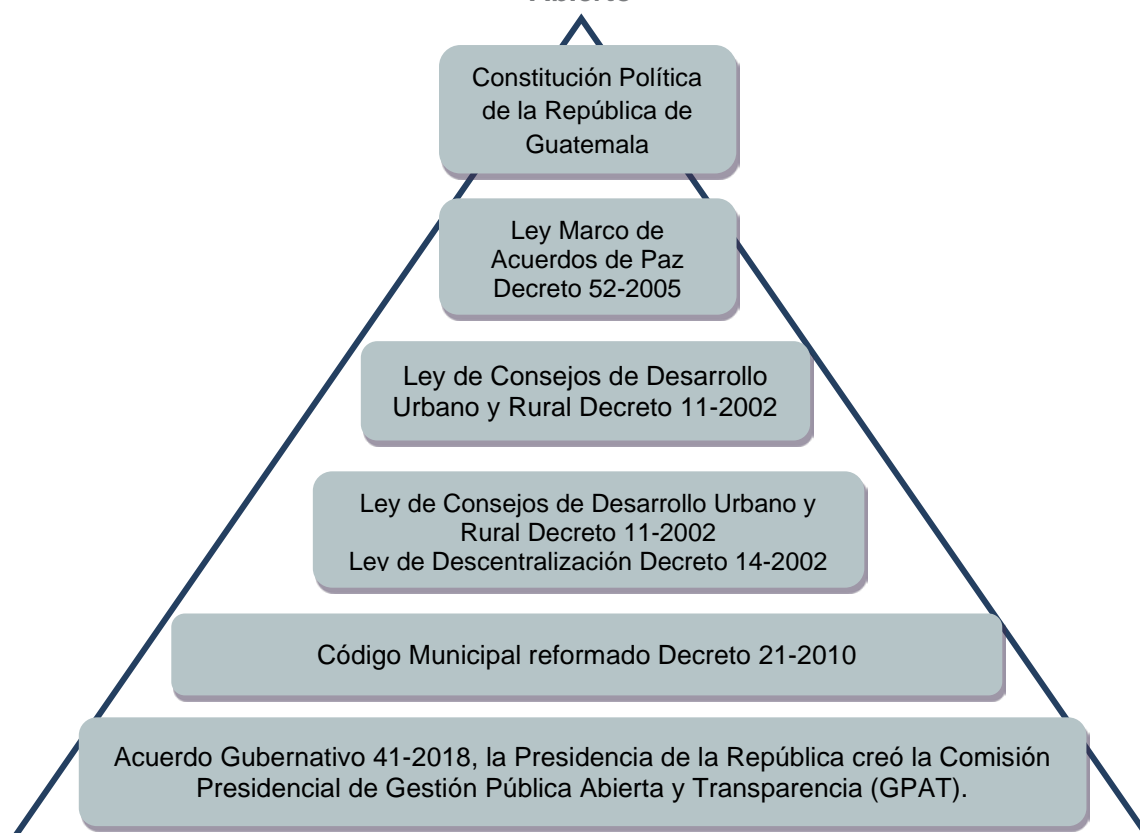
**Gráfico 2 Estructura Orgánica de la GPAT**



**Fuente:** Página web oficial de GPA

En el esquema a continuación se muestra el marco legal que respalda la existencia y el funcionamiento de la AGA en Guatemala:

**Gráfico 3 Marco Jurídico de la Participación Social según la Alianza de Gobierno Abierto**



**Fuente:** OSC que participan en Gobierno Abierto.

- **Constitución política de la República de Guatemala:** Artículo 30.- Publicidad de los actos administrativos. Todos los actos de la administración son públicos. Los interesados tienen derecho a obtener, en cualquier tiempo, informes, copias, reproducciones y certificaciones que soliciten y la exhibición de los expedientes que deseen consultar, salvo que se trate de asuntos militares o diplomáticos de seguridad nacional, o de datos suministrados por particulares bajo garantía de confidencia. Art. 141, preceptúa que “la soberanía radica en el pueblo quien la delega, para su ejercicio, en los Organismos Legislativo, Ejecutivo y Judicial.”
- **Ley de Consejos de Desarrollo Urbano Rural Decreto 11-2002:** A partir de la Firma de la Paz en 1996, se promovió el sistema de organización territorial que permite la participación organizada y coordinada de la población en las instancias nacional, regional, departamental, municipal y comunitaria, con el propósito de impulsar el desarrollo en cada nivel.
- **Gobierno Abierto:** Iniciativa multisectorial, que, además, constituye un eje fundamental para cumplir con los Objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y configura un nuevo marco de gobernanza pública. Este modelo propicia la democracia deliberativa, donde los procesos “pueden ser mejorados por la interacción permanente con los ciudadanos”

- **CEDAW:** Los Estados reconocen estar convencidos de la importancia de la participación de la mujer en todas las esferas de la vida, en condiciones de equidad con respecto al hombre, indispensable para el desarrollo pleno de los países, el bienestar del mundo y la paz.

El marco legal está integrado por Convenciones a nivel internacional suscritas y ratificadas por el Estado, la Constitución Política de la República de Guatemala, leyes, Códigos y Acuerdos Gubernativos.

- Declaración Universal de los Derechos Humanos
- Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
- Protocolo Facultativo de la CEDAW
- Declaración Mundial de Gobierno Abierto, septiembre 2011
- La Convención de Naciones Unidas contra la Corrupción.
- La Convención Interamericana contra la Corrupción.
- El Mecanismo Preventivo/ Convenciones Internacionales contra la Corrupción CNUC-CICC.
- Cartas Interamericanas sobre: Gobierno
- Proceso de Co-creación e Implementación del 4to PAN

#### a. Proceso de Co-creación

La Iniciativa de Gobierno Abierto como plataforma internacional establece como valor fundamental la Participación y la Co-creación a lo largo del Ciclo de Gobierno Abierto, es decir, durante la co-creación del Plan de Acción Nacional (PAN), su implementación monitoreo y evaluación. En la iniciativa se implica la difusión de información, la existencia de espacios y plataformas para el diálogo y la toma de decisiones conjunta entre las instituciones públicas y las OSC.<sup>3</sup>

La co-creación, además de colaboración y cooperación, también conlleva la transparencia y la participación, así como, la creación conjunta entre las instituciones públicas y las OSC. La colaboración supone la cooperación entre la ciudadanía, el sector privado, las asociaciones y demás actores sociales, para la realización de tareas conjuntas con y dentro de la administración pública.

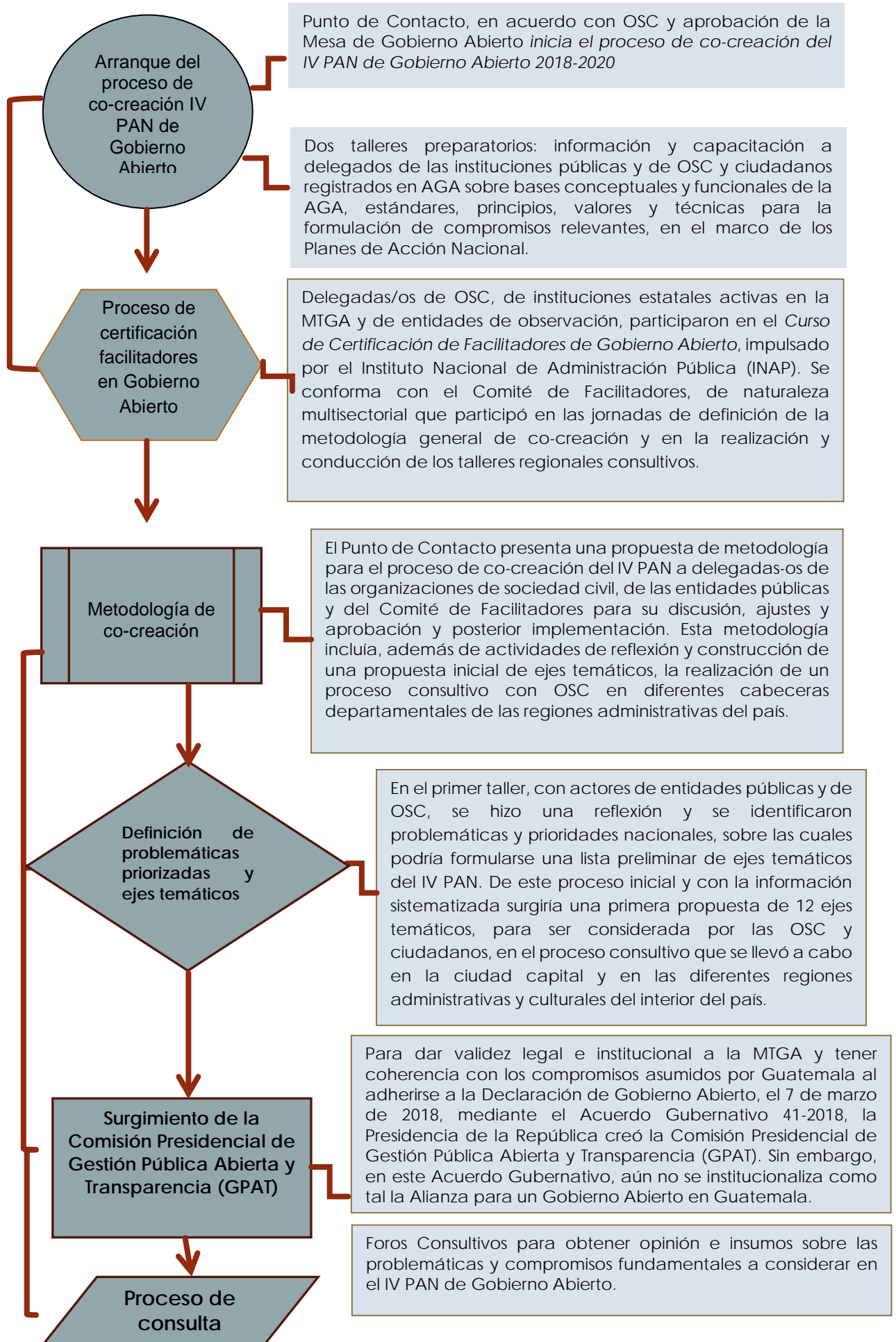
De los cuatro Planes de Acción, solo se han co-creado el 3er y 4to PAN. En su etapa inicial, los procesos de formulación de Planes de Acción Nacional fueron unilaterales y la poca participación de organizaciones de la sociedad civil no estuvo relacionada con el establecimiento de compromisos. Hubo una fuerte resistencia del funcionariado público a abrir los espacios de co-creación y al establecimiento de acuerdos multisectoriales.

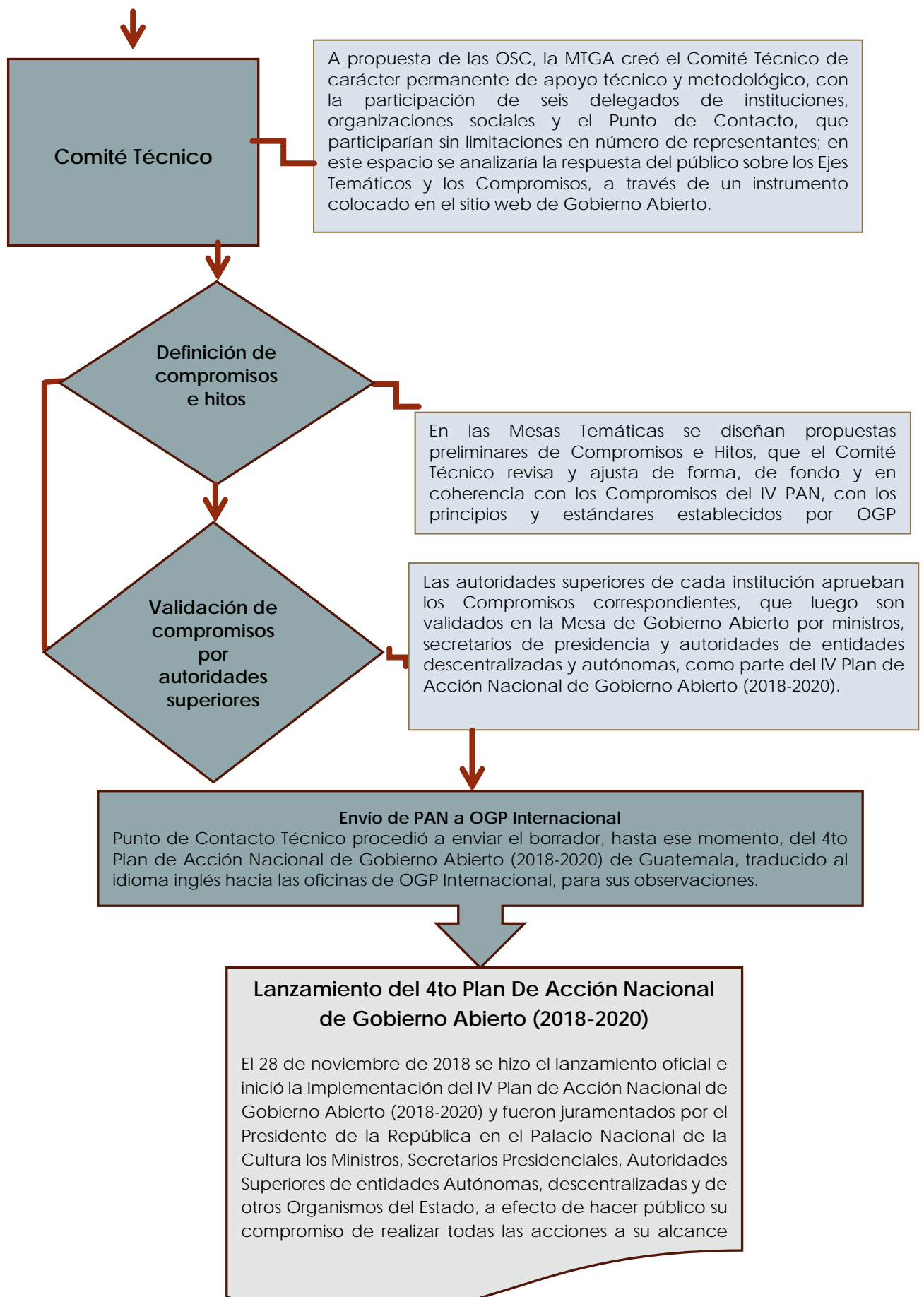
En el proceso de co-creación del 4to PAN de Gobierno Abierto en Guatemala se pueden identificar los pasos que se muestran en el esquema siguiente:

---

<sup>3</sup>Manual de Estándares de Participación y Co-creación de OGP. AGA 2017.

**Gráfico 3 Pasos del Proceso de Co-creación**





**Fuente:** Elaboración OSC que participan en Gobierno Abierto.

El arranque del proceso de co-creación es público y se convoca a representantes de instituciones públicas que se han adherido, así como a OSC que han mostrado interés. Para ello debe haber una convocatoria amplia, en la que se garantice la divulgación a todos los sectores sociales.

Al contar con representantes de las OSC y las instituciones, se llevará a cabo la formación certificada por el Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) de las y los facilitadores, quienes conducirán los talleres y foros consultivos regionales en el proceso de co-creación.

Es importante que la convocatoria a las OSC para la realización de estas actividades se realice tomando en cuenta la representatividad sectorial y no sea a través de Gobernadores y/o Alcaldes de los municipios, como ocurrió en el 4to PAN, en que la convocatoria la hicieron estos funcionarios, lo que produjo que quienes asistieron fueran empleados de instituciones públicas e integrantes de Consejos Comunitarios de Desarrollo, con escaso conocimiento previo sobre Gobierno Abierto; como consecuencia la participación de organizaciones sociales fue baja y no se contó con la presencia de las OSC que integran la MTGA.

#### **b. Resultado del Proceso de Co-creación del 4to PAN**

Luego de agotar varias etapas técnicas y consultivas con las OSC, la academia y otros actores sociales se culmina el proceso de co-creación de un Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto, integrado principalmente por:

- Un conjunto de Compromisos con sus respectivos Hitos, como las etapas operativas que sucesiva y progresivamente permiten el cumplimiento del cada compromiso;
- Establece con precisión cuáles son las entidades y funcionarios legal y técnicamente responsables del cumplimiento de compromisos;
- Describe la naturaleza de la problemática a resolver, y los alcances de los Compromisos, su vinculación con los Planes de Gobierno y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Describe en un cronograma general, las actividades y los tiempos para su progresivo cumplimiento y la rendición de informes ante la Mesa Técnica de Gobierno Abierto.

El resultado del proceso de co-creación del 4to PAN está contenido en los 12 ejes temáticos y 24 compromisos que puede ser consultado en:

<https://gobiernoabierto.transparencia.gob.gt/>

### c. Proceso de Implementación

La Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia (GPAT), a través del Comité Técnico y la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, coordina la implementación del 4to Plan Nacional de Acción, como se observa a continuación:

Gráfico 4 Implementación del 4to PAN de Gobierno Abierto

**La Implementación:** Fase de ejecución de procesos y actividades administrativas, técnicas, legales y de cualquier otra índole, establecidas por los entes legalmente responsables, en sus respectivas Fichas de Compromiso, que integran el IV Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto.

**Mesa Técnica de Gobierno Abierto:** Conoce los avances en los Compromisos del IV PAN y recomendar los ajustes metodológicos o de contenido a las entidades correspondientes.

**Comité Técnico:** Realiza el proceso de *seguimiento directo* a la implementación del 4to PAN a través de herramientas técnicas que permiten a las instituciones públicas y a las OSC que integran las Mesas Temáticas, lleven a cabo las actividades en forma coordinada y homogénea y rindan informes de avance al Comité Técnico y a la MTGA.

**Actualización en la página web:** i) Formatos de Planes de Implementación de Compromisos; y ii) Tableros para que las instituciones informen en tiempo real de los avances en el cumplimiento de sus Planes de Implementación, medios de verificación y ponderación en los avances, respecto al cumplimiento total de Compromisos.

**Fuente:** Elaboración por OSC que participan en Gobierno Abierto.

Es importante indicar que el Comité Técnico ha conocido de manera parcial el avance de los 24 compromisos y 137 hitos del 4to PAN, pues no todas las instituciones han dado a conocer o publicado sus avances.

#### d. Logros en el Proceso de Implementación

En la implementación del 4to PAN ha sido valorado por las OSC como un logro el aumento de ejes temáticos, de compromisos y un contenido más diverso. Los Planes anteriores le dieron desde el inicio, una casi exclusiva importancia a los temas relacionados con la transparencia, rendición de cuentas, gobierno electrónico y participación ciudadana, entre otros. Esos enfoques se mantienen, es más, se profundizan desde el Primero hasta el Cuarto Plan de Acción Nacional.

La institucionalización de la GPAT y el Comité Técnico ha permitido el diseño y la discusión de un *Manual de Mecanismos de Participación y Gobernanza de la Alianza de Gobierno Abierto en Guatemala*, recibiendo aprobación en enero 2020, con el objetivo de que los procesos, estancias, roles y responsabilidades de los actores que conforman la AGA Guatemala cuenten con un marco de referencia para futuros Planes de Acción Nacionales. Es a su vez, un logro que las OSC participen y aporten propuestas en la MTGA y en el Comité Técnico, lo que ha permitido que la sociedad civil esté representada.

#### e. Desafíos en la Implementación del 4to PAN

- Es un desafío para el país contar con un marco legal que respalde con mayor claridad el funcionamiento de la iniciativa en Guatemala, pues a pesar de la adhesión oficial a la AGA en 2012, el Acuerdo Gubernativo no es un acuerdo de Estado, es decir, no se encuentra en la Ley del Organismo Ejecutivo, por lo cual está sujeto a la voluntad política de los gobiernos.
- Es también un desafío institucional incrementar el apoyo financiero y técnico al Punto de Contacto y su Unidad de Apoyo; esto se refleja en el inadecuado acopio, sistematización de información, su disponibilidad y su publicación en el portal web de Gobierno Abierto Guatemala.
- La sistematización de la información es vital y la disponibilidad de documentos que se derivan de Gobierno Abierto debiera ser la norma del trabajo institucional, por lo que es también un desafío que en cada reunión se documenten y se suban a la plataforma los acuerdos, documentos de trabajo y todo lo que sea producido en las mesas temáticas y demás niveles de la estructura de AGA en Guatemala. Esa información es útil para constatar no solo la realización de los eventos, sino la asistencia de actores, los acuerdos, disensos y razonamientos en las ayudas de memoria, entre otros.
- Es un desafío para el personal que registra la información, mejorar el registro para que en los documentos se muestre de manera adecuada y precisa quiénes participan, qué aportes brindan, el consenso, el disenso, los acuerdos y conclusiones.
- Todas las entidades de los tres poderes del Estado deberían estar adscritas a la AGA y asumir los compromisos y procesos de apoyo técnico, durante la co-creación e implementación de los Planes de Acción.
- Muy poca o nula asistencia de las autoridades superiores, a las actividades relevantes de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto.



Si bien la mayoría de los desafíos en la implementación del 4to PAN son responsabilidad, en su mayoría de las instituciones encargadas de cumplir con los compromisos establecidos en el Plan, las instituciones de darle seguimiento a la implementación como lo es la GPAT. Existen desafíos para las OSC que forman parte de la AGA Guatemala y dan legitimidad a todos los procesos de la Alianza. Uno de los principales desafíos es la diversificación y aumento de la participación dentro de la iniciativa de Gobierno Abierto en el país.

## II. Participación Social en los Procesos de Co-creación e Implementación

La Alianza de Gobierno Abierto se convirtió en un mecanismo propicio para las organizaciones de sociedad civil (OSC) que vieron la oportunidad de incidir en las políticas públicas y en las acciones de las instituciones de gobierno, especialmente para prevenir la corrupción y transformar la gestión pública, a través del diálogo entre instituciones públicas y la ciudadanía.

A continuación, muestra cómo ha sido la participación de las OSC en los procesos de co-creación e implementación de los Planes de Acción Nacionales en Guatemala:

**Tabla 1 Participación Social en Planes de Acción Nacionales de AGA Guatemala**

Planes	OSC participantes
1er Plan de Acción Nacional 2012 -2014	No fueron convocadas
2do Plan de Acción Nacional 2015-2016	20
3er Plan de Acción Nacional 2016-2018	26
4to Plan de Acción Nacional 2018-2020	13 <sup>4</sup>

**Fuente:** OSC que participan en Gobierno Abierto.

Tal como lo muestra la Tabla 1, la participación social en AGA ha presentado retos y desafíos, que van desde la ausencia de convocatoria gubernamental en el primer plan, pasa la convocatoria y asistencia de 20 OSC, su incremento para el 3er PAN y disminuir drásticamente la participación el 4to PAN.

En la participación social influyó el contexto de crisis institucional de 2015, en donde la participación social fue presencial y masiva, con resultados contundentes, observándose que las OSC se encontraban interesadas en la transparencia y el combate a la corrupción, en ejercicio de su derecho de auditoría social.<sup>5</sup>

Es importante tomar en cuenta que las organizaciones interesadas en participar deben presentar una carta dirigida al Punto de Contacto, parte del equipo de GPAT, para ser aceptadas en el espacio y esperar la notificación oficial, para integrarse a los espacios de AGA.

<sup>4</sup> CiiDH; CEIDPAZ; CODEFEM; GUATECIVICA; Cámara de Industria; CIEN; CIPRODENI; ChildFund; GUATECAMBIA; Red Ciudadana; FUNDESA; ICEFI y CENACIDE. \*\*ChildFund es una organización no-gubernamental, no es una organización local.

<sup>5</sup> Primer Informe Independiente sobre el Cumplimiento de los Siete Compromisos de Transparencia Fiscal. ICEFI. 2017

### a. Participación Social en el 4to PAN (2018 – 2020)

En el análisis de participación hasta la mitad de su implementación, se puede encontrar que algunas organizaciones participan activamente, sin embargo, en el momento de solicitar su incorporación en AGA lo hacen como observadores, por el ámbito en el que se desenvuelven.

Previo a la implementación del 4to PAN, se organizaron grupos de trabajo y diálogo para generar propuestas y priorización de temas relevantes. Las organizaciones sociales propusieron que se creara el Comité Sistematizador,<sup>6</sup> que estuvo encargado de definir ejes y compromisos, incluyendo OSC en diferentes reuniones, algunas de las cuales se integraron al curso de capacitación de facilitadores del proceso de co-creación del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP).<sup>7</sup>

No se ha observado que el registro de las OSC que participan en la Alianza se realice a través de un instrumento formal, por lo cual en el *Manual de Mecanismos de Participación y Gobernanza de la Alianza de Gobierno Abierto en Guatemala* (2020), se establece este requerimiento y que esta información sea actualizada regularmente.

***En la implementación del 4to PAN, han participado nueve OSC que han aportado a las seis Mesas Técnicas de Gobierno Abierto que se llevaron a cabo en 2019, en los temas metodológicos, evaluativos, de derechos humanos, entre otros, como parte de su participación y monitoreo a la AGA.***

### b. Sectores Sociales que Participan en la Alianza de GA Guatemala

El mapeo de OSC que participan en Gobierno Abierto por sector al que pertenecen, destaca a 13 organizaciones participantes,<sup>8</sup> de las cuales al final del proceso solamente quedaron cinco (GuateCívica, CiiDH, CEIDPAZ, CODEFEM, y Fe y Alegría). En el 3er PAN, participaron 29 organizaciones y al igual que en este 4to PAN, muchas se retiraron del proceso por diferentes circunstancias. En la siguiente tabla, se hace una referencia a los sectores representados por las OSC que participaron al inicio del 4to PAN:

**Tabla 2 Sectores Sociales Representados en el 4to Plan de Acción Nacional de AGA (2018-2020)**

Sector	Número de OSC	%
<b>OSC Sociales</b>		
Derechos Humanos	2	15%
Derechos Humanos de las Mujeres	2	15%

<sup>6</sup> Integrado por Centro de Investigaciones y Proyectos para el Desarrollo y la Paz (CEIDPAZ) y Centro Internacional para Investigación en Derechos Humanos (CIIDH)

<sup>7</sup> CiiDH, CEIDPAZ, GuateCívica, Artículo 45, Counterpart, Red C.A. de Mujeres por la Democracia. <http://gobiernoabierto.gob.gt/version-final-4to-plan-de-accion/>

<sup>8</sup> Se consideran las instancias de Sociedad Civil que participaron en la etapa de implementación del 4to PAN de Gobierno Abierto, descritas en la Estrategia Nacional de Gobierno Abierto y Manual de Mecanismos de Participación y Gobernanza, del 20 de Junio del 2019

Sector	Número de OSC	%
<b>OSC Sociales</b>		
Derechos de la Niñez y Adolescencia	1	7%
Investigación	2	15%
Educación	2	15%
Gestión Ambiental	1	7%
<b>OSC Empresariales</b>		
Educación	2	15%
Desarrollo Social	1	7%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

**Fuente:** OSC que participan en Gobierno Abierto.

De las 13 OSC que han participado en el 4to PAN, se encuentran vinculadas a organizaciones sociales y a entidades empresariales y trabajan en ocho temáticas diferentes. Las organizaciones se encuentran integradas a los diferentes espacios entre ellas: reuniones por eje y compromisos, Mesa Técnica, Comité Técnico y grupos específicos de trabajo, lo cual requiere recursos, además de cierto nivel de especialidad, experiencia y conocimiento técnico.

Estas condicionantes no generan el interés de amplios sectores sociales en el espacio de AGA y más bien, señalan, como se ha observado en la práctica, que las OSC interesadas son aquellas que desarrollan procesos de investigación e incidencia a nivel nacional en temáticas especializadas.

Al analizar los aportes que las OSC han generado en AGA, se encuentra un vacío en la sistematización de estos, pues las ayudas de memoria muchas veces no recogen las intervenciones y con ello, es posible que se invisibilicen aportes importantes en el análisis de los compromisos e hitos.

Un aporte valioso de parte de los representantes de sociedad civil que han contado con el apoyo de la cooperación internacional, ha sido la elaboración del *Manual de Mecanismos de Participación y Gobernanza de la Alianza de Gobierno Abierto en Guatemala*, en el marco de la Estrategia Nacional. El documento ha sido aprobado por la Mesa y con ello se espera que se apliquen los valores y principios de la participación social de la AGA en Guatemala.<sup>9</sup>

Las OSC que han participado en el 4to Plan de Acción Nacional han manifestado sus motivaciones para participar en este espacio en torno a las siguientes acciones:<sup>10</sup>

✓ Monitoreo del cumplimiento de la política laboral a favor de las mujeres trabajadoras.
✓ Participación en la red de organizaciones de sociedad civil como usuarios de datos abiertos, en el marco del compromiso de Transparencia Fiscal.

<sup>9</sup> Estrategia Nacional de Gobierno Abierto y Manual de Mecanismos de Participación y Gobernanza. Sergio Funes. Guatemala, 2019

<sup>10</sup> La consulta consistió en la elaboración de un cuestionario digital que fue respondido por 4 de las 13 OSC consultadas. Se anexa formulario de consulta.

✓ Seguimiento a hitos y compromisos vinculados al qué hacer institucional
✓ Transparencia presupuestaria, gasto social, presupuestos abiertos, como parte del observatorio del gasto social
✓ Incidencia en relación con el cumplimiento de los derechos humanos de las mujeres y monitoreo de la utilización del Clasificador Presupuestario con Enfoque de Género

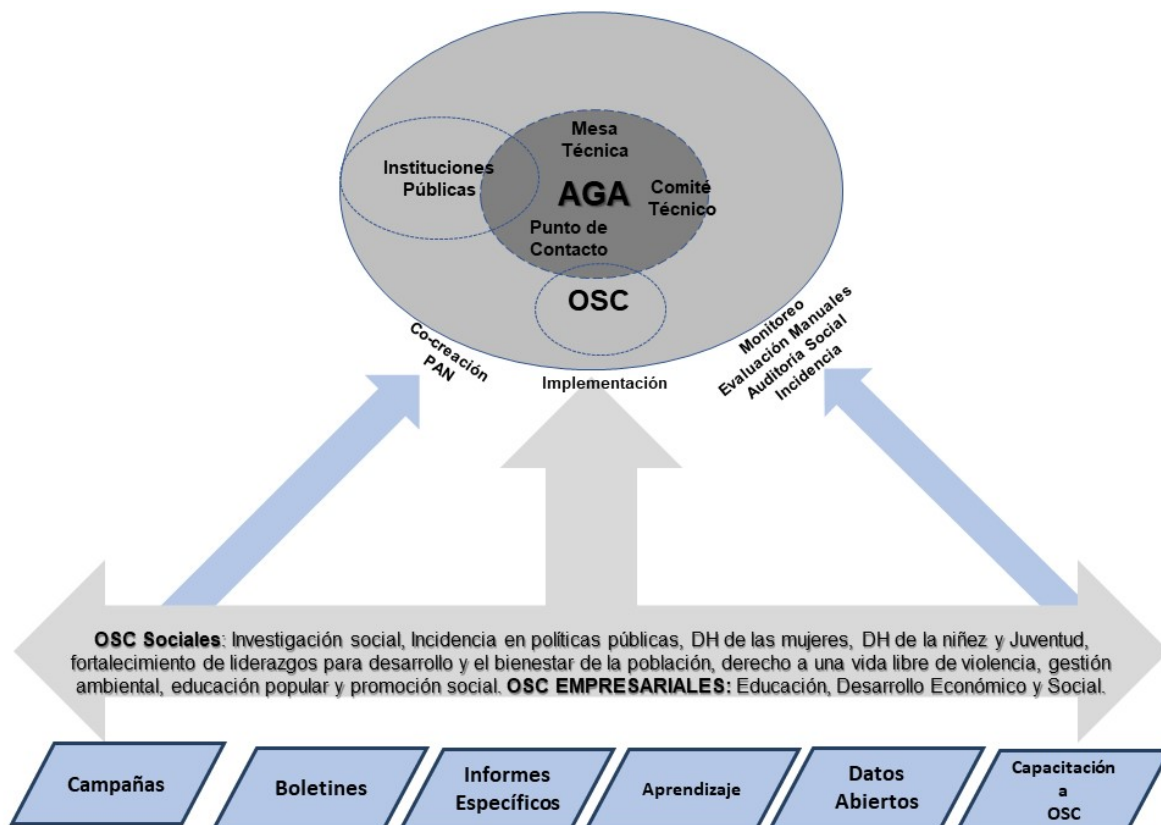
Las OSC que participan activamente se han interesado en el seguimiento en mayor proporción a los ejes de Educación, Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, Transparencia Fiscal, Compras y Contrataciones; y en menor medida a los ejes de Ambiente, Recursos Naturales y Gestión de Riesgo, Fortalecimiento Institucional en Seguridad y Justicia, Inversión y Empleo y Protección e Inclusión Social. Es decir, las OSC participan en al menos un Compromiso de siete de los 12 ejes, más que la mitad. Ellas han reportado que encuentran sinergia con el personal técnico de las instituciones públicas que participan, a pesar de las divergencias que existen con las acciones que implementa el gobierno a nivel nacional.

Sin embargo, dentro de las principales razones por las cuales algunas OSC han dejado de participar en la AGA durante el 2018-2019, se encuentran:

- Una débil convocatoria por lo cual las organizaciones abandonaron el espacio y el seguimiento a los compromisos establecidos en el 4to Plan de Acción Nacional.
- Uno de los factores que ha impregnado mayor desconfianza a las OSC, es el impulso de la agenda regresiva que los organismos del Estado impulsan, que retrotraen los avances logrados en materia de derechos humanos (DDHH) y en los procesos de transparencia y anticorrupción especialmente, la expulsión de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) del país.
- En el 4to Plan en el período 2018-2019, muchas de las acciones contempladas en hitos y compromisos, son realmente parte del mandato de las instituciones, por lo cual las organizaciones que no participaron en la co-creación del Plan, perciben que no se trata de incluir actividades que debieran aparecer en los Planes Operativos Anuales institucionales, sino acciones de impacto en la cultura de transparencia, participación y colaboración, desarrollo, rendición de cuentas, innovación para el desarrollo.
- La falta de liderazgo de quienes conducen la Alianza y su genuino interés en lograr cambios sustanciales es otro de los elementos que ponderan las OSC en el período del 4to Plan de Acción Nacional.
- Las organizaciones que promueven los derechos de las mujeres, niñez y juventud, manifestaron su percepción sobre que en el 4to Plan de Acción Nacional no existe una perspectiva de derechos en cuanto a su participación e inclusión.

En el siguiente esquema se presenta la dinámica de participación de las OSC en el marco del 4to Plan de Acción Nacional de AGA:

**Gráfico 5 Dinámica de la Participación Social en el 4to Plan de Acción Nacional AGA Guatemala**



**Fuente:** OSC que Participan en Gobierno Abierto.

En el esquema se observan los aportes que la participación de las OSC genera en AGA, sin los cuales la iniciativa perdería su legitimidad y naturaleza. La participación social genera diversos efectos, que a la postre podrían colocar en el centro de la gestión pública los intereses ciudadanos, mediante campañas, boletines, informes específicos, comunicados, trabajo con datos abiertos, capacitación a otros sectores y organizaciones sociales, para motivar su involucramiento en el espacio de AGA.

Así mismo, la participación social ha sido motivada por la relación de AGA con el quehacer institucional, por ejemplo, en el Observatorio del Gasto Social, procesos de monitoreo, auditoría social, sobre políticas públicas y el sistema presupuestario nacional, fortalecimiento de los Centros de Atención Integral a Mujeres Sobrevivientes de Violencia (CAIMUS), e incidencia para la utilización del Clasificador Presupuestario de Género.

***Participar en AGA genera beneficios para las OSC, pues entre los hitos y compromisos del 4to Plan de Acción Nacional, han logrado colocar instrumentos que abonan a los objetivos de incidencia contemplados en sus planes de trabajo,<sup>11</sup> así como, promover reformas a la legislación, políticas públicas e institucionalidad para el respeto, promoción y ejercicio de los derechos económicos, sociales, políticos y culturales de los guatemaltecos, especialmente en el área rural.<sup>12</sup>***

Tal como se ha desarrollado en los párrafos anteriores, la participación de OSC en las distintas instancias de la AGA Guatemala es de gran importancia para el sostenimiento de la Alianza. Así mismo, la participación de OSC requiere un relacionamiento con distintas instancias tanto a nivel nacional como internacional, durante cada proceso de co-creación e implementación de los Planes de Acción Nacional.

### **III. Relacionamiento entre AGA/OGP y OSC**

La Alianza para el Gobierno Abierto (AGA), o bien, Open Government Partnership en inglés (OGP), está basada en la adhesión de más de 78 países a la Declaración de Gobierno Abierto los cuales se relacionan entre sí, y a su vez anualmente eligen un Comité Directivo. OGP International brinda una Unidad de Apoyo con personal capacitado y disponible para responder a las dudas a los países participantes.

***La relación entre OGP International y OSC es a través de los Directores de Sociedad Civil y como segundo plano por los Directores de Apoyo a Gobiernos. Esta relación se enmarca por los estatutos de la AGA como una relación de apoyo técnico y fortalecimiento de los distintos procesos en los que las OSC participan dentro de la AGA.***

#### **a. Mecanismo de Revisión Independiente**

OGP International también cuenta con una entidad (neutral) denominada Mecanismo de Revisión Independiente (MRI), conformada por cada uno de los Investigadores que de forma independiente evalúan y monitorean los procesos de co-creación e implementación de planes de acción de forma bianual. Por la naturaleza de "independencia" que posee permite tener información neutral sobre la iniciativa.

Bajo el cumplimiento de los Estándares Básicos y Avanzados, el MRI realiza informes de avance independientes bianuales, evaluando el nivel de avance de cada uno de los compromisos del Plan de Acción y si estos alcanzan la categoría de Relevantes, Ambiciosos, y de Impacto que se requieren para que el país avance en la mejora de sus acciones de apertura, transparencia, rendición de cuentas e innovación en la administración pública. ***Estos informes buscan estimular el diálogo y promover la rendición de cuentas entre las instituciones, OSC y la ciudadanía. Si bien, la relación entre el MRI y OSC no debe ser estrecha, la información que genera el MRI permite que el trabajo de las organizaciones se fortalezca.***

---

<sup>11</sup> El CiiDH tiene a su cargo la encuesta de Presupuestos Abiertos para Guatemala de IBP, se han colocado hitos y compromisos tanto en el 3er como 4to PAN vinculados con las temáticas institucionales.

<sup>12</sup> Entrevista a Sergio Funes. CEIDPAZ, 2-12-2019.

El MRI se coordina estrechamente con la Unidad de Apoyo de OGP Internacional para divulgar los resultados de los informes del MRI y de otras investigaciones más generales. No obstante, actualmente se desconoce si la AGA, a través de su sección de MRI o de la Dirección de Apoyo de país, ha emitido algún pronunciamiento en cuanto al trabajo que el Lic. Diego Padilla, MRI en funciones, está realizando actualmente en Guatemala. Esta situación que llama la atención, dado que la AGA principalmente en el período comprendido de 2016 a 2018 estuvo muy al tanto del proceso de Gobierno Abierto en Guatemala.

#### **b. Otros Espacios de Relación entre la AGA/OGP y OSC**

Cada dos años, el país que preside la AGA organiza la Cumbre Mundial de Gobierno Abierto. La principal reunión de esta iniciativa que convoca a la comunidad de Gobierno Abierto de todo el mundo. Durante este evento, los representantes de los gobiernos, la academia, la sociedad civil y las organizaciones multilaterales se reúnen con el fin de intercambiar experiencias, mejores prácticas y los principales retos de Gobierno Abierto. Por ello, la Cumbre presenta una oportunidad para elevar el perfil de los temas de Gobierno Abierto a nivel internacional y para explorar cómo se vinculan con algunos de los mayores desafíos que enfrenta el mundo.

Las cumbres globales son complementadas con Reuniones Regionales donde los miembros de la Alianza se reúnen por bloques: América, Europa, Asia Pacífico y África, buscando maximizar los intercambios por región y alcanzar posturas comunes que faciliten en diálogo en las Cumbres Globales.

Es importante mencionar que, entre el Punto de Contacto, las OSC y OGP Internacional, se contaba con una estrecha relación por lo que en las Cumbres realizados de 2015 al 2018 (más información abajo), Guatemala estuvo presente y participando como expositor en diversos paneles y foros; lo que evidencia el nivel de relacionamiento e interacción que se mantenía, Guatemala era un ejemplo por los avances que a la fecha había tenido.

La última Cumbre Mundial, se realizó en 2019 en Canadá y tenía como objetivo hacer énfasis en la Innovación, así como en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



#### IV. Relacionamiento entre OSC y Cooperación Internacional

##### a. Breve Descripción del Rol de Cooperación Internacional en la Alianza de GA

La Alianza de Gobierno Abierto en Guatemala, particularmente las OSC, han sido fuertemente apoyadas por cooperación internacional. El rol de cooperación internacional ha sido principalmente facilitar apoyo técnico, espacios de diálogo y financiamiento tanto para las OSC como para la GPAT.

La única instancia de cooperación internacional que ha apoyado la iniciativa durante la implementación del 4to PAN ha sido la *Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional* (United States Agency for International Development, USAID) a través del proyecto Participación Cívica.

Durante las reuniones de Alto Nivel de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto (MTGA), el Embajador de Estados Unidos en Guatemala, Señor Luis Arreaga, así como la Embajadora de la Organización de los Estados Americanos, Milagros Martínez, reconocieron el esfuerzo multisectorial, así como la coordinación y los avances de la iniciativa, instando a seguir adelante con tan importante iniciativa para la Transparencia, Rendición de Cuentas, Innovación y Gobernanza en Guatemala. ***Durante el 2019, ya no fue celebrada ninguna reunión de Alto Nivel de Gobierno Abierto, siendo el principal y único foro de alto nivel en donde se rendía cuentas de los avances y de diálogo con los distintos sectores que participan en la Alianza de Gobierno Abierto en Guatemala.***

##### b. Relación entre OSC y Cooperación Internacional

La relación entre OSC y cooperación internacional dentro de la Alianza de Gobierno Abierto se ha desarrollado bajo distintos mecanismos según los procesos de la Alianza como lo son el proceso de co-creación e implementación de los Planes de Acción Nacionales. No obstante, debido al rol que tienen las OSC dentro de la iniciativa existen acciones y responsabilidades fuera de estos dos grandes procesos mencionados. Por ejemplo, el acompañamiento y monitoreo del cumplimiento de los hitos y compromisos establecidos dentro del 4to PAN.

Estas acciones son tomadas con seriedad, compromiso y responsabilidad por las OSC que siguen formando parte de la Iniciativa de Gobierno Abierto Guatemala. ***El apoyo de USAID a través de su proyecto Participación Cívica hacía las OSC bajo el financiamiento no reembolsable y desarrollo organizacional han hecho posible a las OSC dar seguimiento a los compromisos adquiridos en los distintos Planes de Acción, garantizar avances y cumplir los compromisos adquiridos desde las OSC en la iniciativa; aunque se han vivido momentos de tensión dentro de la iniciativa, así como dentro de la misma sociedad civil, el apoyo de USAID ha sido y seguirá siendo invaluable.***

A continuación, el detalle de los proyectos y actividades que fueron apoyados por el Proyecto Participación Cívica en el marco de la Alianza para el Gobierno Abierto Guatemala:

**Tabla 3 Resumen de Cooperación a Proyectos de Gobierno Abierto Guatemala y Sociedad Civil por parte del Proyecto Participación Cívica**

<b>No.</b>	<b>Nombre - Información de la Actividad</b>	<b>OSC, Entidad, o funcionario/a Cargo</b>	<b>Fecha del Proyecto</b>
1.	Apoyo técnico-financiero (capacitaciones, talleres, foros de consulta, alimentación, hospedaje, materiales varios) durante la co-creación del 3er Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto 2016-2018	Punto de Contacto de Gobierno Abierto Guatemala (Licda. Zaira Mejía) con la colaboración de Guatecambia y el Proyecto Participación Cívica.	Mayo – junio 2016
2.	Apoyo técnico, de comunicación y alimentación en la realización de las Mesas Técnicas de Alto Nivel de Gobierno Abierto, así como en los eventos de alto nivel en el marco de la Alianza.	Punto de Contacto de Gobierno Abierto Guatemala (Licda. Zaira Mejía) y el Proyecto Participación Cívica.	Mayo, junio y diciembre 2016  Julio y noviembre 2017  Abril y noviembre 2018
3.	Apoyo logístico (alimentación) a la Mesa Técnica de Gobierno Abierto de la Alianza de Gobierno Abierto Guatemala, desde que estas fueron trasladadas a la sede de Palacio Nacional de la Cultura.	Punto de Contacto de Gobierno Abierto Guatemala (Licda. Zaira Mejía) y el Proyecto Participación Cívica.	Julio 2016 – diciembre 2018
4.	Apoyo técnico y financiero en la traducción al idioma inglés del 3er Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2016-2018), los informes de medio y fin de término del 3er Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2016-2018)	Punto de Contacto de Gobierno Abierto Guatemala (Licda. Zaira Mejía) y el Proyecto Participación Cívica.	Julio 2016 – septiembre 2017
5.	Subvención para Ideathones para la Colaboración Cívica para Desarrollar Planes Municipales.	GUATECAMBIA	Enero 2017 – noviembre 2017
6.	Subvención para el Fortalecimiento del Cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública	ACCIÓN CIUDADANA	Marzo 2017 – noviembre 2017

7.	Subvención para Apoyo a los Mecanismos de Rendición de Cuentas en los Gobiernos Locales.	CIEN	Marzo 2017 – septiembre 2017
8.	Subvención para la Sociedad Civil como Agente de Cambio para Mejorar la Transparencia Fiscal en Guatemala	ICEFI	Junio 2017 – enero 2018
9.	Apoyo técnico y financiero en la implementación de compromisos del 3er Plan de Gobierno Abierto (2016-2018): Compromisos 1, 3,11,12,13 y 14	Punto de Contacto de Gobierno Abierto (Licda. Zaira Mejía) en colaboración con las instituciones públicas a cargo de los compromisos, organizaciones de sociedad civil y el Proyecto Participación Cívica.	Julio 2016 – junio 2018
10.	Apoyo técnico y financiero en el proceso de co-creación del 4to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2018-2020) (talleres de metodología, co-creación de compromisos, foros de consulta ciudadana, mesas temáticas, entre otros).	Punto de Contacto de Gobierno Abierto (Licda. Zaira Mejía) y el Proyecto Participación Cívica.	Enero 2018- noviembre 2018
11.	Subvención de Monitoreo del Avance de Compromisos del 4to Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2018-2020)	CIIDH	Julio 2018 – febrero 2019
12.	Subvención de monitoreo y evaluación de 3er Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto (2016-2018)	MRI-DOSES	Noviembre 2018 – enero 2019
13.	Consultoría para elaboración de propuesta de Mecanismos de Participación y Gobernanza de la Alianza para el Gobierno Abierto Guatemala.	Licenciado Sergio Funes. Consultor Individual	Enero – junio 2019
14.	Subvención para la Socialización de Gobierno Abierto	Fundación Prosperiti GuateCívica	Junio – septiembre 2019
15.	Elaboración de un Informe sobre la Implementación del 4to Plan de Acción Nacional (2018-2020).	FUNDACIÓN PROSPERITI, CEIDPAZ, CIIDH, CODEFEM	Diciembre 2019- febrero 2020

**Fuente:** Elaboración propia, con base a observación, información obtenida en entrevista a la PoC (2016-2018) y al Proyecto Participación Cívica

Otro de los mecanismos de apoyo que ha facilitado el Proyecto Participación Cívica para las OSC para su tecnificación y fortalecimiento sobre temas de Gobierno Abierto han sido las participaciones en las Cumbres Mundiales y Regionales de la AGA. Guatemala ha podido estar presente a través de sus delegaciones:

**Tabla 4 Participación de Guatemala en los Encuentros Globales – Regionales de AGA**

No	Cumbre Mundial o Regional	Delegación de Guatemala
1	Cumbre Mundial de OGP en México, diciembre 2015	PdC, PDH, Guatecambia, MRI (Doses) y USAID
2	Cumbre Regional de OGP en Montevideo, Uruguay, mayo 2016	PdC, GuateCívica, ICEFI, Acción Ciudadana, Red Ciudadana, Guatecambia, Cenacide, MRI (Doses) y Proyecto Participación Cívica.
3	Cumbre Global de OGP en Francia, diciembre 2016	PdC, Guatecambia, Acción Ciudadana, Red Ciudadana, PDH, MRI (Doses) y MINEX
4	Cumbre Regional en Argentina, noviembre 2017	PdC, MINEDUC, MINFIN, CGC, GuateCívica, CiiDH, FUNDESA, Acción Ciudadana, Guatecambia, MRI (Doses), USAID y Proyecto Participación Cívica
5	Cumbre Global en Georgia, septiembre 2018	PdC, Comisionado de GPAT, MINFIN, MINGOB, Artículo 35, CiiDH, Guatecambia
6	Cumbre Global en Canadá, junio 2018	Comisionado GPAT, PdC, CEIDEPAZ y Proyecto Participación Cívica

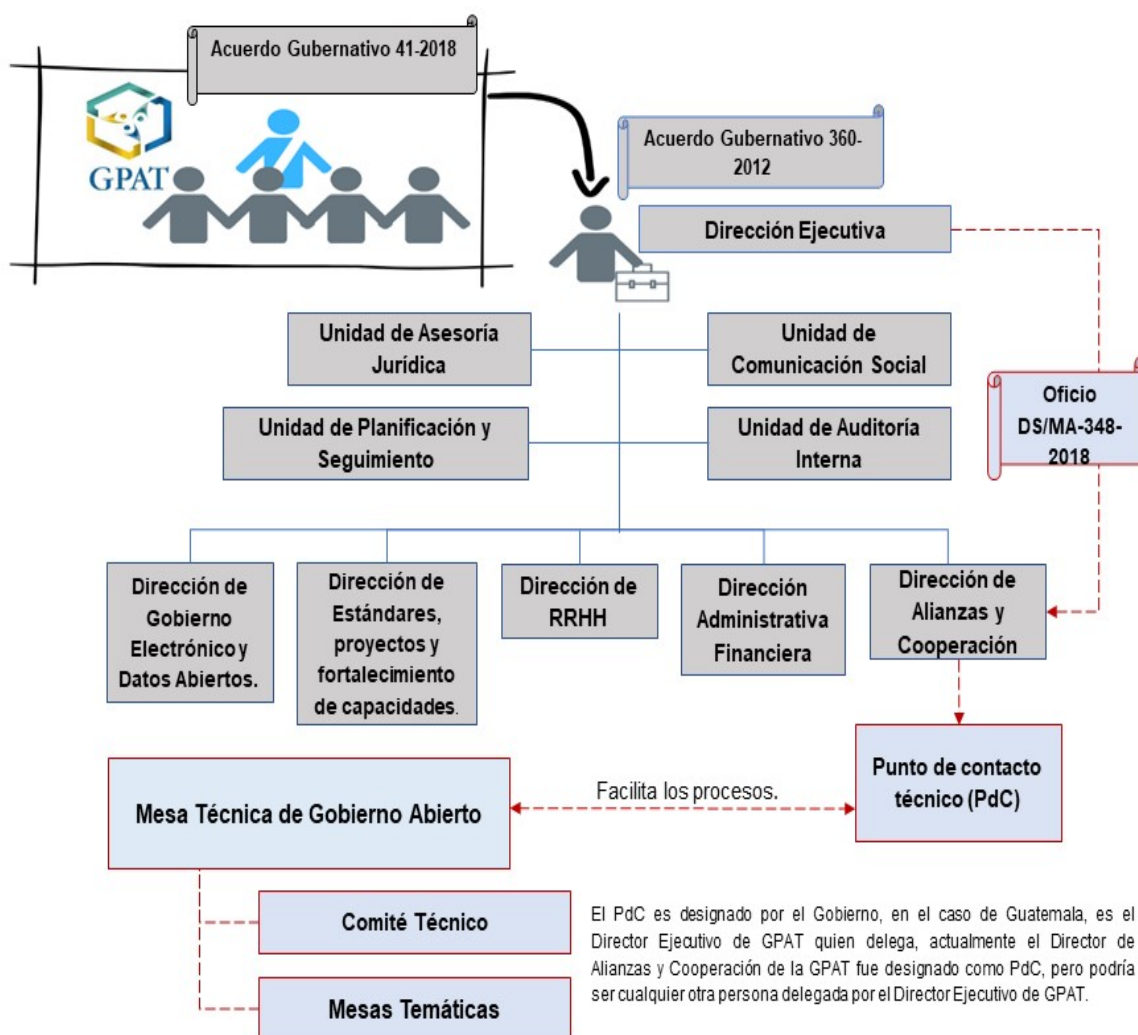
**Fuente:** Entrevista realizada a PoC 2016-2018 (Zaira Mejía) y con base a observación y bitácora de Fundación Prosperiti GuateCívica con respecto a participación en Gobierno Abierto Guatemala.

## V. Evaluación de la Relación entre OSC y GPAT a través del Comité Técnico

### a. Institucionalidad de La Comisión Presidencial de Gestión Pública y Transparencia (GPAT)

La Comisión Presidencial de Gestión Pública y Transparencia (GPAT) fue creada por medio del Acuerdo Gubernativo No. 41-2018 de fecha 06 de marzo de 2018 (basado en la previa Comisión Presidencial de Transparencia y Gobierno Electrónico- COPRET), con el objeto de apoyar a los Ministerios e Instituciones del Organismo Ejecutivo, en la coordinación de acciones y medidas que se derivan de los instrumentos internacionales en materia de Gobierno Abierto, transparencia, gobierno electrónico y mecanismos anticorrupción.

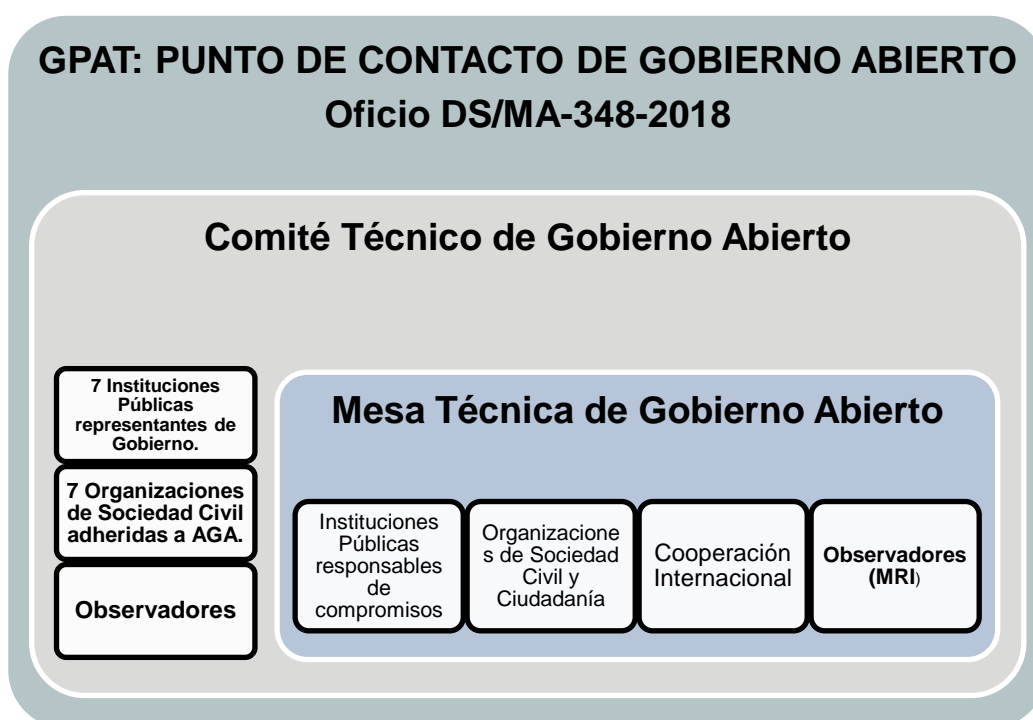
**Gráfico 6 Organigrama Comisión Presidencial de Gestión Pública Abierta y Transparencia**



**Fuente:** Elaboración OSC que participan en Gobierno Abierto, con información disponible en la página web de la GPAT

El Comité Técnico se conformó para elaborar una metodología de mejora para los compromisos del 4to PAN, durante el proceso de co-creación, su temporalidad fue definida del 16 al 23 de agosto del año 2018,<sup>13</sup> integrándose por siete instituciones públicas presentes en la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, delegada por el resto de las entidades públicas, y por los representantes de OSC que manifestaran su interés de unirse. El 21 de septiembre de 2018, la Mesa de Gobierno Abierto acordó la continuidad del Comité Técnico. **Actualmente, el Comité es la instancia dentro de la iniciativa para Guatemala, tiene un carácter ejecutivo, da seguimiento al cumplimiento de los hitos y compromisos del 4to PAN, evaluando su calidad en función de los estándares que maneja la AGA y brinda recomendaciones de mejora si fuese necesario.**

Gráfico 7 Conformación del Comité Técnico de Gobierno Abierto



Fuente: OSC que participan en Gobierno Abierto.

#### b. Criterios para Evaluar la Relación entre GPAT y OSC

Para evaluar la relación entre las OSC y GPAT, el colectivo de organizaciones ha decidido hacerlo a través de la relación con el Comité Técnico. **La evaluación se hace desde dos perspectivas, una de tipo formal, sobre la asistencia de las OSC a dichas reuniones y otra relacionada con el proceso de seguimiento a la implementación**

<sup>13</sup> Esta temporalidad inicial se definió por el oficio No. DS/AS-131-2018 de fecha 14 de agosto de 2018, dirigida a las Organizaciones de Sociedad Civil que se pronunciaron sobre la necesidad de mejorar la metodología que se estaba aplicando en el proceso de co-creación del 4to PAN. Este mismo oficio viabilizó la instauración del Comité Técnico, durante la gestión del Licenciado Álvaro Enrique Samayoa, Coordinador y Director Ejecutivo de la GPAT, en ese momento.

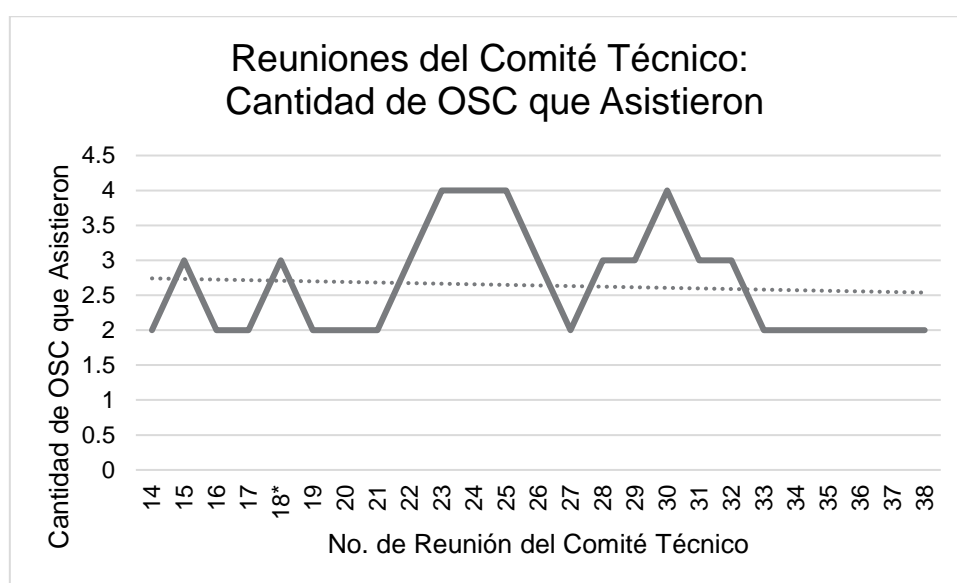
**del 4to PAN, sobre el cumplimiento de los compromisos**, así como las acciones que puedan mejorar a la Alianza para el Gobierno Abierto en Guatemala.

### c. Resultados de la Evaluación

#### *Asistencia de OSC en Reuniones del Comité Técnico*

Se revisó los listados de participantes asistentes a las reuniones del Comité Técnico durante el período del 16 de enero al 28 de noviembre del 2019 y obteniendo los siguientes datos:

**Gráfico 8 Participación de OSC en reuniones del Comité Técnico durante el año 2019 (hasta el 28 de noviembre de 2019)**



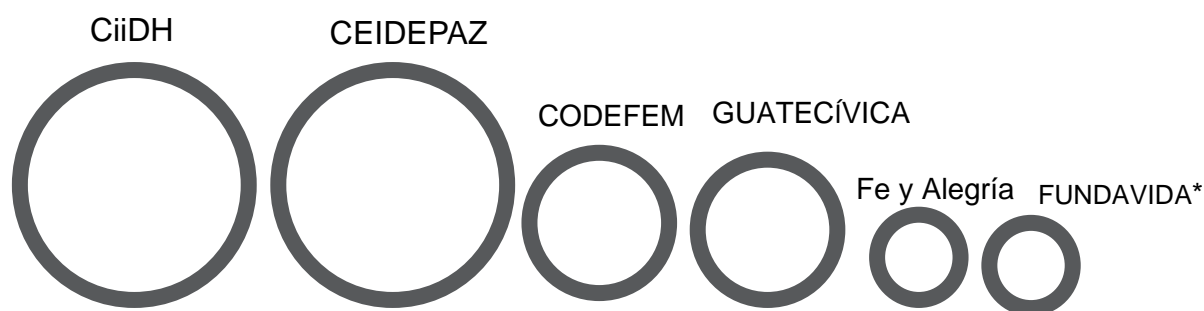
**Fuente:** CiiDH con información proporcionada por PdC de Gobierno Abierto

\*Se presentó un representante de la OSC FUNDAVIDA, pero esta organización no está registrada en el sitio de GA como parte de la Alianza.

En la gráfica anterior, se puede observar que existe una tendencia a la baja respecto a la participación de OSC en las reuniones del Comité Técnico de Gobierno Abierto, llegando a tener un máximo de participación de cuatro organizaciones y su más baja asistencia ha sido de dos organizaciones.

Es importante señalar que el criterio para que participen OSC en el Comité Técnico es que formen parte de la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, a pesar de no tener requisitos para su participación, únicamente son las siguientes organizaciones que han participado en el Comité Técnico en el período comprendido del 16 de enero al 28 de noviembre del año en curso:

Gráfico 9 Participación de OSC en Reuniones del Comité Técnico durante el año 2019 (hasta el 28 de noviembre de 2019)



**Fuente:** CiiDH con información proporcionada por PdC de Gobierno Abierto

\*Se presentó un representante de la OSC FUNDAVIDA, pero esta organización no está registrada en el sitio de GA como parte de la Alianza.

Para explicar la poca participación se realizaron entrevistas a diferentes miembros del Comité Técnico, tanto de OSC como de instituciones públicas, obteniendo las siguientes razones:

1. Poca divulgación sobre la iniciativa de Gobierno Abierto;
2. Poca relación de los hitos y compromisos del 4to PAN con temas estructurales que afectan al país, pocos compromisos estelares;<sup>14</sup>
3. Las OSC tienen sus propias agendas para impulsar sus temáticas fundacionales y garantizar su sostenibilidad financiera. Participar en la Alianza para el Gobierno Abierto se hace de manera voluntaria, a diferencia de la participación de los representantes de entidades públicas que como parte de sus términos de referencia o directrices ejecutivas asisten y dan seguimiento a los compromisos e hitos que tienen a su cargo.

La reducida participación de las OSC en el Comité Técnico afecta la calidad de la auditoría social al seguimiento de los hitos y compromisos del 4to PAN, lo cual puede debilitar la Alianza de Gobierno Abierto Guatemala de cara al proceso de co-creación del 5to PAN que deberá iniciarse en febrero de 2020.

#### ***Seguimiento a la Implementación del 4to PAN***

El Comité Técnico da seguimiento a los hitos y compromisos del 4to PAN según el Plan de Trabajo/Cronograma de Actividades que las instituciones coordinadoras de compromisos presentaron a principios de 2019.

La primera fase del seguimiento consiste en la revisión de los hitos con vencimiento cercano a la siguiente Mesa Técnica de Gobierno Abierto, y permite a las instituciones públicas presentar sus medios de verificación preliminares para que el Comité Técnico realice las recomendaciones necesarias.

<sup>14</sup> Para OGP, los compromisos “estelares” son aquellos que son verificables, relevantes al gobierno abierto, tienen un impacto claro y están en proceso de ser realmente implementados.



En esta fase las instituciones encargadas de hitos y compromisos pueden solicitar asesoría del equipo de PdC, recomendaciones de los delegados de instituciones públicas y de las OSC a manera de estandarizar la entrega de resultados ante la Mesa Técnica de Gobierno Abierto, y si fuera posible, mejorar los medios de verificación antes de celebrar la MTGA. Esta revisión previa no determina la validez o pertinencia del cumplimiento reportado.<sup>15</sup>

La segunda fase es el seguimiento a los compromisos pendientes de su cumplimiento en relación con su fecha de entrega según lo establece el 4to PAN. Durante el 2019 existió una acción unilateral por parte del Comité Técnico que pretendía la modificación y eliminación de algunos compromisos establecidos en el PAN.<sup>16</sup> La acción tuvo como justificación un análisis, elaborado por un miembro de GPAT sin consultar a los integrantes del Comité Técnico, sobre la pertinencia de los hitos y compromisos del 4to PAN referentes a los estándares de los valores y principios de Gobierno Abierto.

El análisis elaborado por GPAT se socializó con las OSC e instituciones gubernamentales, en cargadas de los compromisos, en reunión del Comité Técnico con el objetivo de revisar la propuesta de modificación y realizar observaciones complementarias. No obstante, tanto las OSC como las instituciones gubernamentales, no apoyaron el requerimiento de cambios, tomando en cuenta que el 4to PAN es el fruto de un proceso de co-creación, que, con sus debilidades, requirió de acuerdos y consensos entre los participantes dando legitimidad a los compromisos establecidos.

La propuesta de modificación del 4to PAN debió realizarse con un proceso de consulta a las instituciones encargadas de implementación y OSC que monitorean el cumplimiento de los compromisos para tener la misma legitimidad que posee el PAN. Por tal razón, GPAT con el apoyo de OSC e instituciones del Comité Técnico realizó una carta de para anular la petición a la AGA de realizar las modificaciones y dejar el 4to PAN tal cual se estableció tras el proceso de co-creación.

Las fases y procesos anteriormente descritos demuestran que la relación entre OSC y el Comité Técnico, aún incipiente, permite evaluar los procesos de seguimiento, monitoreo y evaluación de la implementación del PAN. Así mismo, en enero 2020, el Comité Técnico se ha convertido en un Foro Multiactor de la Alianza para el Gobierno Abierto en Guatemala, en el que se discuten y proponen acciones para institucionalizar la iniciativa, con el objetivo mejorar la administración pública del país, una de estas propuestas son los Mecanismos de Participación y Gobernanza.

---

<sup>15</sup> Para determinar la validez y pertinencia de los medios de verificación las instituciones encargadas de compromisos cuentan con mesas temáticas específicas para que entre expertos debaten al respecto, manteniendo las prácticas de interacción y relaciones francas, abiertas y transparentes.

<sup>16</sup> Para modificar los Planes de Acción Nacionales, la AGA orienta que los Puntos de Contacto deben enviar comunicación a la Alianza, con no menos de un año antes que finalice el proceso de implementación, como último día se tomó el 31 de septiembre de 2019.

## VI. Mecanismos de Participación y Gobernanza y para la Alianza de Gobierno Abierto en Guatemala

### a. Importancia de los Mecanismos de Participación y Gobernanza

La gobernanza se refiere al funcionamiento sistémico, ordenado y estable de las instituciones, las organizaciones y las empresas, como resultado de la existencia y aplicación de normas y protocolos. La buena gobernanza expresa al cumplimiento de los objetivos de los organismos sociales, como resultado de la realización eficiente de sus funciones y procesos, de la aplicación razonable de los recursos y competencias, respetando las jerarquías, los estándares y protocolos pre establecidos.

En el marco de la Alianza de Gobierno Abierto, la gobernanza es el modelo de dirección estratégica de las regulaciones internas, de los mecanismos de trabajo y de toma de decisiones, acordados por los actores que la conforman; los que debería estar fundadas por supuesto, en los principios y valores fundacionales de la AGA, que orientan las actuaciones de los países, para establecer e implementar el Gobierno Abierto, dentro de sus propios contextos políticos, sociales y culturales.

En OGP International cada Estado parte manifiesta **su acuerdo y compromiso con los principios de la *Declaración para un Gobierno Abierto, entre los cuales se encuentra el nombramiento*** del organismo público responsable y del Punto de Contacto con OGP, de manera conjunta con la sociedad civil y establecer los mecanismos para poner a funcionar la Alianza de Gobierno Abierto, su estructura funcional y los mecanismos de gobernanza, acordes a los principios, valores, estándares y demás directrices de OGP International, nacional e internacionalmente aceptados y vigentes.

En Guatemala fueron aprobados en fecha reciente los Mecanismos de Participación y Gobernanza, que regulan la coordinación entre instituciones y sociedad civil para llevar adelante los procesos de Gobierno Abierto. Los procesos de co-creación e implementación de los Planes de Acción Nacionales de Gobierno Abierto anteriores, han sido casuísticas, es decir, ha respondido a casos específicos, sin contar con mecanismos preestablecidos.

La elaboración del *Manual de Mecanismos de Participación y Gobernanza de la Alianza de Gobierno Abierto en Guatemala*, se produjo a mediados del año 2019, momento en el cual el Punto de Contacto Técnico presentó un requerimiento de asistencia para la formulación de una Propuesta de Mecanismos de Gobernanza de la AGA Guatemala,<sup>17</sup> que ha permitido contar con el documento denominado "*Estrategia Nacional de Gobierno Abierto y Manual de Mecanismos de Participación y Gobernanza.*" Este documento fue aprobado en el seno del Comité Técnico de la AGA Guatemala en diciembre de 2019.

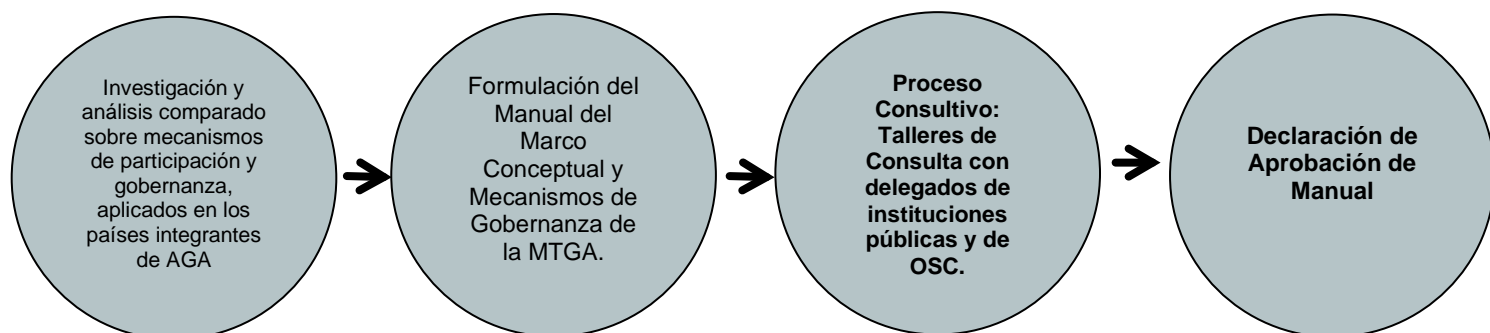
---

<sup>17</sup> La propuesta fue presentada al Proyecto USAID *Participación Cívica*

## b. Proceso de Aprobación de los Mecanismos de Participación y Gobernanza

En el gráfico siguiente se muestran los pasos a seguir en la formulación y aprobación del *Manual de Mecanismos de Participación y Gobernanza de la Alianza de Gobierno Abierto en Guatemala*:

**Gráfico 10 Pasos para la aprobación de la Estrategia Nacional de Gobierno Abierto y Manual de Mecanismos de Participación y Gobernanza de Gobierno Abierto en Guatemala**



**Fuente:** Elaboración por OSC que participan en Gobierno Abierto.

El Manual analiza las bases conceptuales, las políticas y las directrices, contenidas de la Declaración Fundacional de la Alianza para el Gobierno Abierto, así como las herramientas diseñadas por el organismo internacional rector de la AGA, para su implementación y funcionalidad. De igual forma, implicó realizar una breve evaluación de los procesos de co-creación e implementación de los cuatro Planes de Acción Nacional de Gobierno Abierto en Guatemala, cuyos resultados produjeron una **Estrategia Nacional** de Gobierno Abierto.

Uno de los objetivos del Manual, define que los órganos de la AGA en Guatemala, deben cumplir con funciones y mecanismos de participación y gobernanza, coherentes con una visión nacional, estratégica y de largo plazo.

En la formulación de ejes y compromisos, se llevó a cabo un taller con 11 delegadas/os de ocho instituciones públicas,<sup>18</sup> así como, las OSC que facilitaron la actividad.<sup>19</sup> Se realizaron entrevistas con actores clave y el Punto de Contacto Técnico, para ampliar los temas sujetos a análisis y consulta.

El Manual fue entregado al Comité Técnico, quien definió la metodología y cronograma para discusión y aprobación. Se inició la discusión de la segunda parte del documento, referida al *Manual de Mecanismos de Participación y Gobernanza de la Alianza de Gobierno Abierto en Guatemala*. La declaración de aprobación fue emitida por el Comité Técnico en diciembre 2019, en su calidad de Foro Multi actor de la AGA en Guatemala.

<sup>18</sup> Ministerio de Finanzas Públicas, Ministerio de Economía, Congreso de la República, Ministerio de Gobernación, Oficina Nacional de Servicio Civil, Secretaría Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Ministerio de Desarrollo Social.

<sup>19</sup> CEIDPAZ y GuateCívica, así como, un representante del Proyecto USAID Participación Cívica.

En dicha declaración se define la importancia de los mecanismos de gobernanza en el siguiente párrafo:

*"Que para la gobernanza interna, la efectividad y sostenibilidad de los procesos de co-creación, implementación, monitoreo y evaluación de los Planes de Acción Nacional de Gobierno Abierto **se hace necesario** que conjuntamente, los funcionarios de las instituciones públicas y los representantes de organizaciones de la sociedad civil, establezcan las bases conceptuales de la Alianza para un Gobierno Abierto en Guatemala, su estructura, las funciones de sus órganos, las normas y los mecanismos que permitan una participación abierta, horizontal y diversa de la sociedad civil."*

El Manual "...establece las reglas para la participación horizontal e inclusiva de la sociedad civil, como de los delegados de las instituciones públicas, para la gobernanza y la efectividad de los procesos de co-creación, implementación, monitoreo y evaluación de los Planes de Acción y Compromisos de la AGA en Guatemala."

En el Manual, también se establecen los mecanismos de participación y gobernanza que regulan la participación de los actores representativos de las entidades participantes en los órganos y los procesos de la Alianza para un Gobierno Abierto en Guatemala; contemplan disposiciones y criterios para el ingreso, retiro temporal o definitivo y de reingreso de actores a la AGA Guatemala, registro y participación; así mismo, se establecen los roles en la fase de co-creación e implementación de los Planes Nacionales de Gobierno Abierto.<sup>20</sup> Al igual, que define y describe las funciones y roles de Punto de Contacto Técnico.

El Manual cuenta con un apartado donde describe las acciones de monitoreo y evaluación de la implementación de planes y compromisos y aborda la creación de un órgano a cargo del diseño e Implementación de un Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación de la AGA Guatemala; se establecen los criterios para el diseño de los instrumentos de monitoreo y evaluación, y para la definición integral de indicadores de avance y cumplimiento, tanto de procesos como de pertinencia; además de mecanismos, herramientas e indicadores para la medición y evaluación de impactos, entre otros elementos.

En virtud del cambio de gobierno en enero 2020, es imprescindible la presentación y discusión de la Estrategia Nacional de Gobierno Abierto en Guatemala (2019 – 2020), con los funcionarios del nuevo gobierno, de tal forma que el proceso de co-creación del 5to Plan de Acción Nacional y la culminación de la implementación del 4to PAN, se realicen haciendo acopio de una nueva visión e implementando acciones estratégicas que le den efectividad y sostenibilidad a la AGA Guatemala.

---

<sup>20</sup> Responsable de compromiso, responsable Técnico de Compromiso, Colaborador dentro del Compromiso, Observador, Cooperante y el rol de Colaboración Técnica.

## VII. Conclusiones

La Alianza de Gobierno Abierto es una iniciativa válida para la participación ciudadana, la auditoría social y la incidencia para generar una gestión pública transparente, libre de corrupción orientada al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible. En el diseño y desarrollo del 4to Plan de Acción Nacional, la AGA Guatemala ha tenido tanto aciertos como oportunidades de mejora con el objetivo de institucionalizar la iniciativa en el país.

La convocatoria a las OSC para el proceso de co-creación se realizó a través de las instituciones gubernamentales a nivel regional, priorizando la participación de organizaciones afines a estas, limitando en gran medida la representatividad de los diversos sectores sociales.

En el proceso de co-creación del 4to PAN, un espacio de consulta ciudadana regional, coordinado por las instituciones de gobierno y con acompañamiento de OSC, se establecieron los compromisos para el PAN bajo mecanismos de consenso entre los participantes. Sin embargo, a pesar de contar con un plan de actividades, el proceso de co-creación careció de indicadores para su posterior evaluación.

Los compromisos en el 4to PAN, en su mayoría están referidos a funciones legales ya establecidas para las instituciones. Por lo que su cumplimiento no significa un impacto destacable en la gestión pública del país. Otra de las falencias que atañen al PAN es no contar con una evaluación previa de factibilidad financiera de los compromisos a los que las instituciones gubernamentales se comprometen.

Una de las principales debilidades del 4to PAN es que carece de un mecanismo que permita el monitoreo y evaluación del proceso de implementación. La falta de este hace que no quede registro tanto de las buenas prácticas como de las lecciones aprendidas y áreas de mejora, lo que dificulta la institucionalización de procesos dentro de la Alianza de Gobierno Abierto.

La participación de altos mandos de las instituciones públicas, en los procesos de co-creación e implementación del 4to PAN de Gobierno Abierto, ha sido limitada, y los compromisos e hitos elaborados se ubican en un ámbito de acción reducido. Hace falta impulsar compromisos para el avance de los derechos de las mujeres, la niñez, pueblos indígenas, población con discapacidad, población LGBTI y otros grupos.

El principal reto que enfrenta la AGA Guatemala es lograr incrementar y diversificar la participación de representantes de distintos sectores tanto a niveles de toma de decisión en las entidades que conducen y coordinan la iniciativa, como participación de OSC, con el objetivo de alcanzar una mayor legitimidad de los procesos de co-creación e implementación, tanto del 5to PAN como de los diferentes espacios.

La asistencia técnica y acompañamiento continuo de las entidades de cooperación y observación internacional ha sido valiosa en los procesos de Gobierno Abierto. Su participación ha permitido, en gran medida, la tecnificación y fortalecimiento tanto de las OSC como de la GPAT.

El proceso de seguimiento en el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el 4to PAN ha evidenciado la relación entre GPAT, a través del Comité Técnico, con las instituciones gubernamentales encargadas de los compromisos y las OSC. Este espacio de diálogo, consenso y toma de decisión ha sido eficiente en el seguimiento de los compromisos respetando los principios y bases de la AGA, por lo que se ha transformado en un Foro Multiactor.

La formulación y aprobación multisectorial del *Manual de Mecanismos de Participación y Gobernanza de la Alianza de Gobierno Abierto en Guatemala*, es un avance significativo para la Alianza de Gobierno Abierto Guatemala, en virtud que garantiza la participación vinculante, abierta y diversa de la sociedad civil. Por otro lado, el Manual también busca regular los mecanismos de trabajo y los procesos en la toma de decisiones.

## VIII. Recomendaciones

Las organizaciones CEIDPAZ, CiiDH, CODEFEM, y GuateCívica, quienes fungen como las desarrolladoras de este informe, ofrecen las siguientes recomendaciones para mejorar la Alianza de Gobierno Abierto en Guatemala, especialmente relacionada a los temas de la institucionalidad de la AGA; así como incrementar la participación de OSC en la iniciativa; hacer sostenible la participación de OSC en la iniciativa; y finalmente para el proceso de transición:

RECOMENDACIONES		Plazo de Implementación	
		Corto (menos que 6 meses)	Mediano (6 meses o más)
<b>Para Institucionalizar la iniciativa GA, se recomienda a GPAT:</b>	Fortalecer el liderazgo de GPAT y PdC en la facilitación de procesos para la co-creación e implementación de los planes de Gobierno Abierto, así como para la articulación de los diferentes sectores y organizaciones, a través de la aprobación e implementación de los Mecanismos de Participación y Gobernanza.		
	Fomentar la participación de los cuatro ministros y el Presidente que conforman la GPAT, como mínimo, dentro del Foro Multiactor, en la definición de las directrices de la AGA Guatemala, y el seguimiento a Planes, juntamente con las OSC.		
	Indicar en los Mecanismos de Participación y Gobernanza la aspiración de alcanzar la equidad de género, etaria y étnica, en los niveles de toma de decisión de AGA Guatemala.		
	Elaborar un plan estratégico que permita la cooperación técnica y financiera por parte de observadores y cooperación internacional. Utilizando una herramienta similar a un Plan Operativo Anual que incluya recursos necesarios para potenciar las actividades y subactividades que cada institución pública definió en sus Planes de Trabajo / Cronograma de Actividades en coordinación con las mismas instituciones, donde se requiera de ese apoyo.		
<b>Para Institucionalizar la iniciativa GA,</b>	Participar en la formulación de la Propuesta de Acuerdo Gubernativo en el Foro Multiactor y cabildear su aprobación.		

<b>se recomienda a las OSC:</b>	Apoyar a la GPAT en los esfuerzos para integrar a más OSC, con el objetivo de fortalecer el espacio de auditoría social y seguimiento que las OSC realizan en la AGA Guatemala.		
---------------------------------	---	--	--

<b>RECOMENDACIONES</b>		<b>Plazo de implementación</b>	
		<b>Corto</b> (menos que 6 meses)	<b>Mediano</b> (6 meses o más)
<b>Para incrementar la participación de OSC en la iniciativa de GA, se recomienda:</b>	Publicitar la iniciativa. Si bien la GPAT no tiene la capacidad para implementar el Plan de Comunicación (que se presentó a mediados del 2019), puede tomar la propuesta y trabajarla en coordinación con la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia, así como realizar acciones de difusión en los sitios web y redes sociales de las OSC que participan activamente.		
	Convocar a organizaciones de todos los sectores sociales para integrarse y formar parte de la AGA Guatemala.		
	Generar espacios de participación de OSC sin necesidad de involucrarse activamente en la iniciativa para generar las condiciones apropiadas para que se recupere la confianza en la Alianza que en el algún momento se vio afectada por decisiones y acciones del Gobierno saliente.		
	Promover que en la convocatoria a la co-creación del 5to PAN se incluya la representación sectorial, territorial y temática de las organizaciones de sociedad civil que participan en los distintos niveles de participación ciudadana de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.		
	Establecer en la plataforma de AGA Guatemala un espacio tutorial para la capacitación de las organizaciones sociales y la ciudadanía interesada en participar en la co-creación, implementación, monitoreo y evaluación de la Alianza. Tomando en cuenta que la información provista no utilizará lenguaje sexista y motivará la inclusión de organizaciones de mujeres indígenas, xincas, garifunas y mestizas, desde una perspectiva intercultural, con equidad entre mujeres y hombres.		



Para hacer sostenible la participación de OSC en la iniciativa de GA, se recomienda:	Coordinar con los actores involucrados dentro de la iniciativa y cooperación internacional, para gestionar asistencia técnica y financiera a las organizaciones para contar con una participación constante y de calidad.		
	Promover que la participación de las OSC en la iniciativa sea más inclusiva, vinculante y que sus sugerencias y opiniones sean tomadas en cuenta para la toma de decisiones.		
	Evidenciar el respaldo y compromiso público del Presidente de la República, de los Ministros, Secretarios y altos funcionarios a la AGA Guatemala, a través del compromiso, seriedad y trabajo visible de las instituciones, respecto a las actividades para el cumplimiento de Compromisos.		
	Co-crear e implementar compromisos que sean estelares, es decir impacten a la sociedad.		
<b>RECOMENDACIONES</b>		<b>Plazo de implementación</b>	
		<b>Corto</b> (menos que 6 meses)	<b>Mediano</b> (6 meses o más)
Para el proceso de transición, se recomienda:	Realizar una autoevaluación para entender desde la perspectiva de la GPAT sus aciertos, desaciertos y lecciones aprendidas en la conducción de la AGA Guatemala.		
	Dar acompañamiento a los delegados y delegadas nombrados por las instituciones públicas con la AGA Guatemala que incluya inducción a las nuevas delegaciones y fortalecer capacidades de quienes continúen en el cargo, durante el proceso de transición y primer año de gobierno.		
	Sensibilizar la continuidad el cumplimiento de compromisos por parte de los nuevos funcionarios de instituciones sobre Gobierno Abierto.		